

INFORME DE COMISARIO

Quetzal, MARZO 1 del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUFISCA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía CONSTRUFISCA S.A., después de haber revisado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio académico terminado el 31 de Diciembre del año 2013 y en calidad de Comisario Principal de la compañía Me permito presentar el siguiente informe:

Revisado el Balance General y las Cuentas del Mayor General, así como los documentos contables que se acompañan a los estados financieros, me es grato señalar que los cuentas están verificadas y especificadas de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Gubernamental Aceptados.

Por lo manifestado, los Estados Financieros adjuntos, reflejan la situación económica de la Compañía CONSTRUFISCA S.A. al 31 de Diciembre del año 2013 en virtud de lo cual permito a su señoría a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación.

ATENTAMENTE



JAVIER ENRIQUE FIGUEROA CRUZ
COMISARIO
C.C. 0914578810